

Centro de
Capacitación

C. C. E. P. E. M.



*CENTRO DE CAPACITACIÓN
ESPECIALIZADO EN
PRODUCTOS DEL MAR*

ANÁLISIS DEL SECTOR PESQUERO EN MÉXICO



*Eje 6 Sur N° 560, Col., San José Aculco, Delegación Iztapalapa, C. P. 09000
"Bodegas B - 39 y D - 51" de la Central de Pescados y Mariscos "La Nueva Viga"
grupotoral@yahoo.es
Tel.: 56 00 07 11*

INTRODUCCIÓN

La mayor preocupación que nos atañe son la **DESNUTRICIÓN Y OBESIDAD**, tan marcadas en la población.

Es por ello, que hablar de los productos del mar, como lo son los **PESCADOS y MARISCOS**, es de suma importancia por su **RIQUEZA NUTRICIONAL**.

En este sentido, es importante conocer la enorme variedad de especies que llegan a la **CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS “LA NUEVA VIGA”** a lo largo del año (360).

Por lo que es menester que todos los sectores involucrados el que podamos coincidir y sumar esfuerzos en la proyección de un **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NUTRICIONAL**.



I. FORTALEZAS

1.1 - Litorales productores alimenticios de México

Pese a contar con una riqueza de litorales, el consumo per cápita de la población es mínimo, en comparación con la producción pesquera anual.



1.2 Producción pesquera en México

El potencial productivo del sector pesquero en México, en cuanto a especies del mar para el uso y aprovechamiento de la población, destaca en sus resultados y muestra de manera clara el porcentaje comparativo con el consumo de la población.

Resumen 2008 y 2009					
CONCEPTO				Variación porcentual anual	
		2008	2009	2007/2008	2008/2009
		(Toneladas)			
Total		1 572 768	1 591 090	8.8	1.2
Consumo humano directo		1 035 519	1 021 644	0.8	-1,3
· Atún		90 758	102 143	5.2	12.5
· Camarón		179 952	171 209	8.2	-4,9
· Mero		11 364	12 018	-5,0	5,8
· Mojarra		71 362	75 854	-11,5	6,3
· Ostión		44 306	46 675	-11,4	3,5
· Sardina		181 952	193 537	4,0	6,4
· Sierra		14 063	13 339	11,5	-5,1
Consumo humano indirecto		534 287	565 873	28,2	5,9
· Sardina industrial		521 084	554 260	28,3	6,4
Uso industrial		2 962	3 573	54,4	20,6

c Cifras de 2007 y 2008; variación 2007/2006 y 2008/2007, respectivamente.

d Variación absoluta expresada en puntos porcentuales.

Fuente: INEGI – El Sector Alimentario en México 2010

1.3 Resumen Fortalezas

Es de entender, que la fortaleza del sector pesquero en México, como detonante de la industria radica en la riqueza de recursos con que contamos.

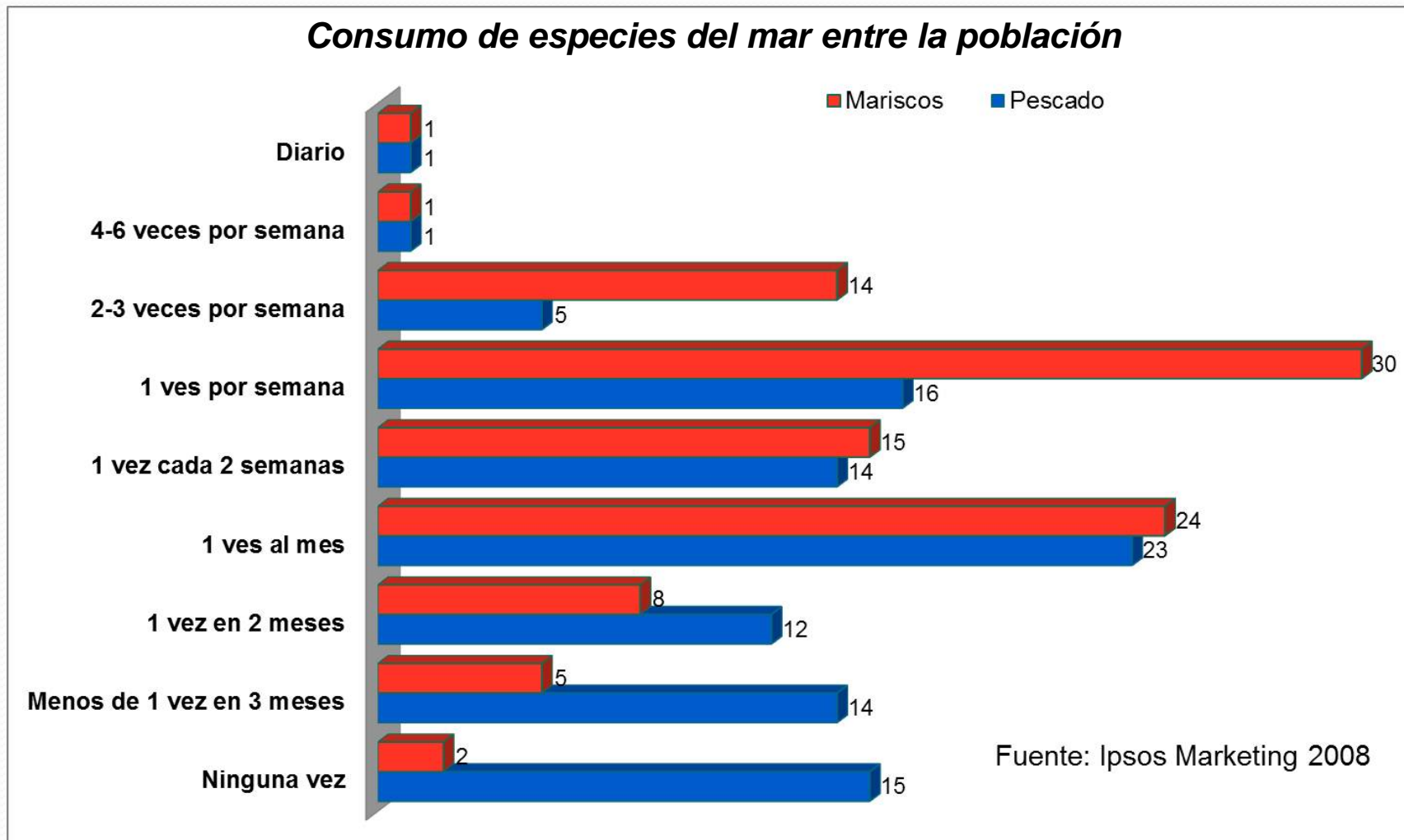
De la producción de especies por tonelaje **1 021 644** el 60% se comercializa en México .



II. DEBILIDADES

2.1 – Falta de difusión y fomento al consumo de productos pesqueros

Desafortunadamente, el mayor fenómeno al que se enfrenan tanto el sector pesquero como el sector de salud alimentaria en México, es a la falta de difusión, es por ello que el consumo per cápita de especies del mar es prácticamente nulo.

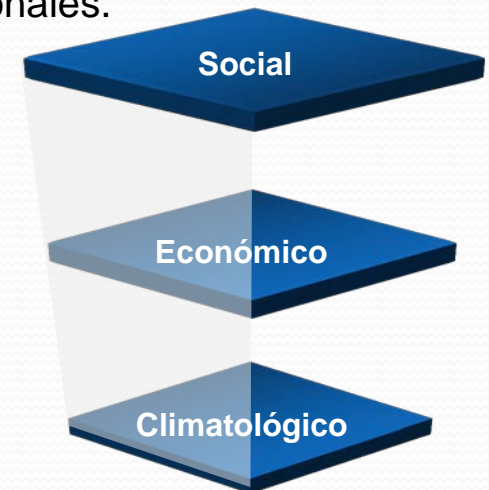


2.2 – Sobre explotación de los esteros, ríos, lagunas y litorales

El sector pesquero como actividad económica productiva, tiene mucha importancia, toda vez que es generador de empleos en sus tres facetas, es por ello, que se enfrenta a diversos factores que influyen de manera directa en la producción, estos son:

- Falta de una vigilancia adecuada por parte de la **SAGARPA o CONAPESCA** para que se respeten las vedas y tallas de algunas especies, eso nos ha llevado a una baja en los volúmenes de captura, fenómeno de tipo social y económico.
- Aunado a ello, la **inseguridad** social que prevalece en las regiones costeras, también permea la producción en el sector pesquero.
- Los gobiernos, han otorgado apoyos tales como: equipos, lanchas y / o motores **sin un estudio sobre el potencial real de captura en algunas zonas**, para conocer si es factible o no, realizar la entrega de los apoyos en cita, toda vez que los propietarios de las lanchas terminan paseando turistas los fines de semana, **dejando de lado la pesca al no existir producción suficiente.**
- Climatológicos, el calentamiento global ha permeado de manera directa en la producción pesquera, toda vez que ésta depende de los cambios estacionales.

Principales Factores que Impactan los Mercados del Sector Pesquero



2.3 – Efectos en la cadena productiva

La cadena productiva del sector, se beneficia de conformidad con los volúmenes de captura y de cosecha de la acuicultura, no obstante, también sufre efectos adversos cuando los factores social, económico y climatológico se ven impactados.

Cadena Productiva



Puntos de Venta

**4 Centrales de Abasto,
especializadas en pescados y mariscos**

6,500 Pescaderías



2,315 Supermercados



2.4 – Otorgamiento de apoyos mal enfocados

Otro de los factores que han afectado el sector y que no ha incentivado la producción pesquera, es el otorgamiento de apoyos, con respecto al desarrollo de la **ACUACULTURA**, estos no han sido suficientes y han estado mal enfocados, toda vez que son créditos a la palabra, a capital de fondo perdido.

Se considera que para obtener los citados apoyos, es indispensable que el gobierno incentive al productor mediante la nulidad en el pago de intereses o una tasa baja de ellos, beneficios financieros y fiscales que le permitan ser más competitivo, además de certificar que sean proyectos reales de empresarios verdaderos, de gente responsable, de lo contrario de seguir manejando de ésta manera las concesiones, el subsidio entregado para ello seguirá siendo a capital no recuperable, ya que se dispersa quedando en manos de líderes y unas cuantas personas, quienes pensaban en trabajar un proyecto, empero al darse cuenta de la facilidad en la obtención de dinero lo gastan de la misma manera porque saben que no lo tienen que devolver, y al llegar el año siguiente nuevamente presentan un proyecto y les entregan el apoyo, convirtiéndose a la postre en un barril sin fondo, vicio que en lugar de generar una mayor producción pesquera, propicia intereses de otra índole.

- **PRESUPUESTO EJERCIDO POR CONAPESCA EN 2011;** 4 mil millones de pesos que se destinarán al desarrollo sustentable y ordenamiento del sector pesquero y acuícola. (Boletín de la SAGARPA 03/01/2011).
- **PRESUPUESTO DE 3 MIL 365 MILLONES DE PESOS PARA PESCA Y ACUACULTURA DURANTE 2012.** Para detonar el desarrollo armónico, competitivo y sustentable del sector pesquero y acuícola de México (Boletín de la SAGARPA 18/12/11).

2.5 – Contaminación del agua en ríos y lagunas

Derivado de la contaminación ambiental y del surgimiento del calentamiento global, la fauna a nivel mundial ha comenzado a presentar algunos cambios genéticos o mutaciones, esto debido a que las especies se aferran a la vida.

En lo que respecta a los peces, afortunadamente aún no podemos hablar de “medicina curativa”, por el contrario, si los esfuerzos son enfocados y ejecutados de manera contundente, estamos a tiempo de que sea **PREVENTIVA**, toda vez que para las especies de ríos y lagunas los daños causados por la contaminación, si serían devastadores, ya que no cuentan con la salinidad en el agua que permite a las especies de mar estar más protegidas de la contaminación, puesto que la sal del agua de mar destruye a los agentes contaminantes, no siendo el caso de las aguas de ríos y lagunas mismas que se encuentran más vulnerables a los efectos de la ésta y por tanto, los pescados que son capturados en dichas aguas, pudieren dentro de poco enfrentar no solo la merma en volumen sino también los citados cambios.



III. AMENAZAS

3.1 – Consecuencias del derrame petrolero en el Golfo de México

La Central de Pescados y Mariscos, La Nueva Viga, constituye un sector empresarial en los rubros comercial y de distribución del sector pesquero de México, por tanto en voz del quien fue su representante se manifestó en diversas ocasiones su preocupación por el **DERRAME PETROLERO EN EL GOLFO DE MÉXICO**, ocurrido en abril de 2010 en una plataforma petrolera administrada por la empresa británica **BRITISH PETROLEUM**.

Ayer como Presidente del Consejo de Administración de La Asociación de Condóminos del Centro Distribuidor de Pescados y Mariscos, **LA NUEVA VIGA** hoy como **DISTRIBUIDOR** dada la naturaleza de los productos que comercializamos en nuestro mercado, hemos mantenido un seguimiento constante y consecuente de los datos que arrojan no sólo las investigaciones para el deslinde de responsabilidades, sino también del perjuicio que este acontecimiento tendrá en los productos del mar, puesto es que tenemos derecho a que nos sean rendidas cuentas claras del **DESATRE PETROLERO** además de que **NO** debe ser minimizado, toda vez que desde el inicio, hubo muestras claras de las afectaciones, ejemplo de ello es la sobre explotación de **ATÚN JUVENIL** que hubo en las fechas que éste iniciara, ya que la especie huyó de la mancha de petróleo y del calor que se produjo a la quema del hidrocarburo, siendo capturado de forma indiscriminada, situación que obligó al productor y comercializador a bajar sus precios. A su vez encontramos una baja en el volumen de captura en gran cantidad de otras especies marinas afectadas en sus ciclos alimenticios y de vida en los litorales del Golfo de México.

En este sentido, es oportuno mencionar que es importante indemnizar a los pescadores de la región, dicha indemnización **NO** debe ser pobre y líquida, sino **IMPORTANTE Y EN ESPECIE**, con la que se fortalezca el sector a través de la creación de una nueva generación de acuacultores que al producir pescado también cuenten con una infraestructura idónea que de al producto un valor agregado, es decir que el producto sea empaquetado, procesado y por tanto sea competitivo a nivel internacional, ya que actualmente, el pescado que se cultiva, sale a la venta y compite con el producto salvaje y al llegar a las lonjas tiene que bajar en demasía sus precios por lo que el productor pierde dinero o no vende quedando sin utilidad, situación que **NO** ha sido contemplada en los programas de apoyo al sector, y que les permitirá vender a precio real al estar pendientes de los precios que rigen el mercado.



3.2 – Vedas **NO** respetadas

Se ha mencionado que la sobre explotación de los esteros, ríos, lagunas y litorales es parte de las debilidades a las que enfrenta el sector pesquero en México, no obstante este es punto medular de las amenazas a las que nos enfrentamos, toda vez que los pescadores furtivos **NO** desaparecerán si **NO** existen alternativas que permitan al pescador mantener de una manera digna a sus familias durante las vedas.

Ahora, si bien es cierto que existen apoyos mal enfocados, también es cierto que estos se deben canalizar durante las temporadas de veda para garantizar la repoblación de las especies y en consecuencia el abasto futuro de los productos.

El desarrollo de **PROGRAMAS SUSTENTABLES** enfocados a la producción **AGRÍCOLA** y **PESQUERA**, así como el avance en su **INVESTIGACIÓN** habrán de representar un **FACTOR PREPONDERANTE** a favor de la nutrición en México.



IV. OPORTUNIDADES

4.1 – Cambio de Visión y Misión

Para fortalecer al Sector Pesquero en aras de **FORTIFICAR** e incentivar el desarrollo alimentario de México es necesario fijar un nuevo rumbo en la **VISIÓN y MISIÓN** de las expectativas gubernamentales que se tengan con respecto a estos rubros; es decir, la estrategia de crecimiento del sector pesquero con el objeto definido de fortalecer al desarrollo alimentario de la población mexicana, debe encaminar el esfuerzo en los siguientes sentidos:

- 1.- Aumentar la producción pesquera, a través del fortalecimiento de los sistemas de supervisión de vedas, que garanticen la repoblación de las especies, así como de la recuperación de ríos y lagunas.
- 2.- Garantizar que los apoyos **NO** se vayan a **CAPITAL DE FONDO PERDIDO**.
- 3.- Incentivar la creación de espacios para la **acuacultura**.
- 4.- Dar un giro a nuestra cultura alimentaria, incentivando el consumo de productos del mar dando un mayor enfoque a la **INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN** de dichos alimentos.

El empleo temporal que se otorga en la granja acuícola, será al mediano plazo un empleo fijo toda vez que el pescador puede optar por tener un empleo firme con sueldo base, lo que le permitirá tener certidumbre económica. En este punto, es importante señalar que ya **NO** hay estafeta generacional entre los pescadores, ya que los jóvenes al **NO** haber producido optan por **NO** ser partícipes de tan noble oficio, lo que a la postre podría repercutir tanto en el sector, como en el futuro mismo de estos jóvenes.

El beneficiario de los créditos otorgados para la creación de granjas acuícolas o de acuacultura, si se ve en la necesidad de **REINTEGRAR** el capital recibido, procurará hacer de su industria un espacio en el que se desarrolle la actividad con enfoque empresarial, que irá de la pequeña a la gran escala, a la que también se le puede sumar el valor agregado si se procesa de origen el producto.

Finalmente, lograremos que el **PESCADO** como **fuentes de alimentación**, mantenga bajos costos con volúmenes adecuados de producción que permitan garantizar el abasto.



Conclusión

La creación de cadenas de valor a través de la participación de las autoridades y los integrantes del sector, nos permitirán a cada uno desde la posición que tengamos, generar una nueva cultura de trabajo aportando experiencias y conocimientos que se traducirán en un mayor aprovechamiento en beneficio de la cadena productiva y por ende de la población en su conjunto.

